Nota Sub U.O.C. Nº 289/2019

San Lorenzo, 09 de Diciembre de 2019

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Ref.: Nota DNCP/DNC N° 26410/19

Tengo el agrado de dirigirme a usted en relación a la nota de referencia a fin de manifestar que, atendiendo los plazos establecidos para la entrega de los bienes y posterior pago de los mismos; que el llamado de referencia no es plurianual; que en el caso del contrato de la firma Rubén Darío Comercial S.R.L. corresponde al único precio ofertado para dicho lote; hemos firmado 2 de los 3 contratos del ID 370.261. No esta demás aclarar, que a la fecha se han cumplido los 10 días hábiles posteriores a las notificaciones, no habiéndose presentado ninguna protesta sobre dicha contratación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · HOSPITAL GENERAL PEDIÁTRICO · REPÚBLICA DEL PARAGUAY · Sub U.O.C.

Enrique Valdez Artaza
Jefe Sub U.O.C.